Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES – SEGUNDO LLAMADO"

ID N° 282600

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil quince, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa "ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES – SEGUNDO LLAMADO", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Guido Burgos, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores, y la Lic. Norma Fariña como secretaria de actas, se hace constancia que asiste la Sra. Rosa Isabel Abed Ortega con C.I. 4505427 por J.A. ARTE----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **MADERA Y METAL SRL, BELLA TIERRA, EL ESCOLAR, DISPLAY CENTER SRL, GRABOMIX, TRACKS S.A., COEFICIENTES SRL, DECOGRAB, J.A. ARTES** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se ha presentado 1 (UNA) oferta (J.A. ARTE) y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará de la ampliación de las fechas a las empresas anteriormente citadas y se informará a las empresa que presentó su sobre cerrado, que el mismo se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta valida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas ----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:20 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

ROSA ABED

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Pú...

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores – U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público